

93 - 1/7



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA Nº 011 /2014.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 21 de febrero de 2014.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante
Damián De Marco
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/02/14	Hs. 12:29
Numero: 93	Fojas: 8
Expte. Nº	
Ciudad:	
Recibido:	<i>Onl</i>

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle la incorporación del Proyecto de Ordenanza adjunto en el Boletín de asuntos entrados correspondiente a la próxima Sesión en virtud de los siguientes fundamentos.

El siguiente Proyecto autoriza un espacio reservado para dos personas con discapacidad, ello de acuerdo a lo solicitado por los vecinos Juan Carlos Ferrari DNI 8516028 y Delia Sepulveda .DNI 11.123.920. El mismo se funda en la necesidad de garantizar un espacio reservado frente al domicilio para estacionar un vehiculo, en virtud de la discapacidad que ambos padecen, tal como se indica en los certificados de discapacidad que se adjuntan a la presente.

En razón de lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de ordenanza.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE ORDENANZA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de SIETE (7) metros con la leyenda "estacionamiento reservado para persona con discapacidad", sito en 25 de Mayo 350.

ARTÍCULO 2º.-INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana, para que a través del área que corresponda, proceda a la implementación de las señales correspondientes.

ARTICULO 3º.- EXCEPTUAR a los frentistas de lo indicado en el artículo 1º de la presente, como contribuyente del pago de la tasa mensual por espacio reservado en la vía pública, estipulado en la ordenanza tarifaria vigente, OM 3501.

ARTICULO 4º.- REGISTRAR Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE FISCALIZACION SANITARIA ZONA 2

Certificado N°: 2467
Art. 3° - Ley Provincial N° 48

USHUAIA, 25 de octubre de 2006

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Apellido y Nombre/s: Sepulveda Delia
D.N.I. - L.C. - L.E. - C.I. N°: 11.123.920 Edad: 53 Sexo: Femenina
Fecha de nacimiento: 20/11/53 Estado civil: CASADA
Domicilio: 25 de Mayo 350 Localidad: USHUAIA
Provincia: Tierra del Fuego Tel.:
Causa del daño (diagnóstico final o presuntivo): Displasia de Colerodr. e
Abundancia y artrosis de h-2-2, obesidad, HTA.
Acentuado MID. alcohol moderado
DEFICIENCIA: 70,50 ; 70,64 ; 71,5 ; —
DISCAPACIDAD: 42 ; 48 ; 52 ; 55 ; 56 ; 58 —
DESVENTAJA: 1,0 ; 2,1 ; 3,1 —

Apto para Actividades	Grado de Complejidad		
	Máxima	Mediana	Mínima
Prácticas		X	
Intelectuales	X		
Sociales		X	
Deportivas			X
Observaciones:			

(Según el manual de Clasificación Internacional de Discapacidades, desventajas y minusvalías)

Validez del Certificado:
Permanente: (válido por 10 años) Temporario: Valido hasta el: 25/10/2016
Requiere libre estacionamiento: SI NO
Tiene necesidades de prótesis y/o elementos ortopédicos: SI NO
Requiere vehículo adaptado: SI NO

Este certificado no es válido para la obtención de beneficios previsionales

Dr. Juan Lucas
MEDICO
MEDIA Y TRAUMATOLOGIA
M.M. 953 M.N. 105070
Firma del Presidente de la Junta Médica
Firma de la Autoridad Sanitaria



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
" Gob. Ernesto M. Campos "

SERVICIO DE NEFROLOGIA

RESUMEN DE HISTORIA CLINICA ENERO DE 2014

Paciente : Ferrari Juan Carlos
DNI 8516028

Paciente de 62 años que ingresa a UTI 10/09/2013 con diagnóstico de Hipoglucemia severa, HTA, acidosis metabólica severa, deterioro del sensorio 2rio. En un laboratorio se encuentra cifras de urea de 141, y creatinina de 10,12, bicarb 12, compatible con Insuficiencia Renal que motivan la colocación de catéter y hemodiálisis. Como antecedente, HTA desde el 78. Retinopatía Hipertensiva con hemorragias y exudados.

DBT desde el 85, Dialipemico, con lesión en órgano blanco desde el 95, Retinopatía DBT con laserterapia desde entonces, no cumple indicaciones, Nefropatía DBT desde el 97 por microalbuminuria.

PEG con infradesnivel ST-T con infradesnivel en cara inferior y anterolateral. Nunca busco la cámara Gama que realizo.

2009 Infección de pie izq que motivo resección de 3 últimos dedos del pie izq.

Síndrome nefrótico de 15 gr/día de proteinuria en el 2011. IC con Nefro donde inicia Irbesartan+IECA+Carvedilol+Furosemida. Ecodopler renal muestra RD 136x73 con arteria del hilio renal de IR 1. RI de 128x77 con arteria en hilio de IR 1 y segmentaria 1. Se interpreto como mal manejo de HTA, se optimiza medicación. Inicia Insulina.

Mayo/ 2011 internación por HTA severa y Fallo Renal interpretado como crónico. Creat 2.35. Clearance de 51ml/min. Proteinuroa 15g/24hs Nunca más realizo consultas nefrológicas hasta su internación en el 2013 que motiva su ingreso a diálisis. En la misma evoluciona con HTA severa requiere de 5 drogas para su manejo. Se realizo CCG 09/2013 Aterosclerosis coronaria severa de DA de fino calibre, Arteriografía Renal sin lesiones angiográficamente significativas.

EcoDopler de MI: Lado derecho: Femoral superf engrosam difuso. Tibioperoneo obstrucción crónica, flujo escaso. Pedia+

Lado izq. Femoral superf. Engrosam difuso, tibioperoneo obstrucción crónica. Sin registro color no espectral de la tibial anterior. Pedia escaso.

Realiza parestesis y paresia braquio-crural izq. TAC sin contraste de cerebro ventrículos laterales grandes por Atrofia III-IV. resto Normal.

Por episodios de "SINCOPE" se realizo Holter de 24hs sin trastornos de la conducción ni arritmias.

Permanecio internado desde 9/2013 hasta 11/2013. Postrado no recupera fuerza en MI a pesar de intensa kinesio y que no tiene lesiones orgánicas certificadas. Se va de alta en silla de ruedas.

1ra diálisis 10/09/2013

1) ACCESO VASCULAR:

1er acceso FAV braquial izq. 25/09/2013. Evoluciona sin desarrollo y con aneurisma creciente que obliga a cerrar dicho acceso.

25/10/2013 Cateter permanente yugulosubclavio derecho.

2) Prescripción de Hemodiálisis:

Tres veces por semana en forma progresiva hasta 4hs

Sodio 135 meq/l y bicarbonato 30meq/l.

Bomba de sangre 300c.c.

Heparina 1,500 UI dosis de carga y 1000 UI/hora por tres horas, en perfusión continúa.

Ashahi 18L

Peso seco: 109 kg Ganancia de peso ínter diálisis: 2 Kg.

Kt/V 1,55 PCR 3,63 (12/2013)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
" Gob. Ernesto M. Campos "

SERVICIO DE NEFROLOGIA

3) EXAMEN CARDIOVASCULAR E HTA: TA prediálisis: 130/70 y postdiálisis: 110/70.
En proceso de adecuación al peso seco.

4) METABOLISMO FOSFOCALCICO: Fosfatemia: 4,2mg/dl, Calcio 8,8mg/dl. FAL: 89U/L. Producto fosfocalcico: .34. Inicia 4 calcio por día.

5) SISTEMA NERVIOSO: . No tiene EMG. Asintomático.

6) HEPATITIS Y SEROLOGIAS: Hepatograma normal. BT 0.3 , BD 0.2, BI 0.1, GOT 20 , GTP 16 , FAL 89

12/2013

Toxo IgM ELISA

Toxo IgG ELISA

HIV ELISA No Reactivo

Antígeno Australiano ELISA No reactivo

Chagas ELISA No reactivo

Chagas HAI No reactivo

VDRL Cuantitativa No Reactivo

HVC Ig en espera

Anti HBS Ag ELISA no reactivo

7) ANEMIA: Hto: 25%, Hb: 8.5gr%, con EPO 2000U semanales. Inicia hierro parenteral semanal. Ferremia 89ug/dl, Ferritina 429ng/ml, Saturación de transf 47%, Transferrina 188.

11/2013 EPO 6000 semanal.

8) ASPECTOS PSICOLOGICOS: Buena predisposición al inicio del tratamiento. Colaborador.

9) ASPECTOS NUTRICIONALES: Albúmina: 3.3g%, Colesterol total: 91 mg/dl, TG: 128mg/dl, Uremia prediálisis 100. Creat 6.34mg/dl.

10) OTROS PROBLEMAS:

Se solicitó ecoDoppler de vasos del cuello, eco abdominal y Ecocardiograma de ingreso.

12/2013 Presenta nuevo episodio Sincopal en diálisis. Se interna. Se realizó Holter en dos oportunidades dentro y fuera de diálisis no evidenciándose arritmia. Ecocardiograma con HTconcentrica de VI pero sin imagen justificatoria de dicho cuadro. Eco Doppler de Cuello con obstrucción bilateral en bulbo no significativas a predominio izq. Se dio de alta sin diagnóstico causal. Se transfunde 1 UGR.

11) TRASPLANTE Y CONDICION EN INCUCAI: en proceso de evaluación

12) MEDICACION:

Amlodipina 10 mg/día

Irbesartan 150 día

Carvedilol 25mg/día.

Furosemida 2 por día

Omeprazol 20 mg/día

Atorvastatina 40 mg/día

Acido fólico 10 mg/día

Calcitriol 0,25 mg/día

Carbonato de Calcio 500 mg 4comp por/día

Vit B1 B6 B12 5000 un comp /día

Zarina Rilo Aguad
Esp. Terapia Intensiva y Nefrología
12/13

Handwritten text at the top right of the page.

Handwritten text in the upper middle section, possibly describing a medical condition or procedure.

Handwritten text in the lower middle section, including a date '25 de Mayo 2013'.

Delia M. SEPULVEDA
DNI 11.123.920.-

Handwritten signature and stamp:
B.F.P.U.
30/09/2013
123

Este certificado no es válido para la obtención de beneficios previsionales

DR. JUAN LUCAS
MEDICO
TRAUMATOLOGIA
M.N. 553 M.N. 105979

Firma del Presidente de la Junta Médica

Firma de la Autoridad Sanitaria